

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i1.783>

## **Migración en Educación: Una necesidad invisibilizada**

### **Educational migration: An invisible need**

David Ismael Delgado-Velesaca  
[david.delgado@psg.ucacue.edu.ec](mailto:david.delgado@psg.ucacue.edu.ec)  
Universidad Católica de Cuenca, Azogues  
Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-1498-1626>

Darwin Gabriel Garcia-Herrera  
[dggarciah@ucacue.edu.ec](mailto:dggarciah@ucacue.edu.ec)  
Universidad Católica de Cuenca, Azogues  
Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6813-8100>

Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta  
[bolivar.cabrera@ucacue.edu.ec](mailto:bolivar.cabrera@ucacue.edu.ec)  
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca  
Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-9186-2161>

Juan Carlos Erazo-Álvarez  
[jcerazo@ucacue.edu.ec](mailto:jcerazo@ucacue.edu.ec)  
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca  
Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6480-2270>

Recibido: 25 de abril de 2020  
Revisado: 16 de mayo de 2020  
Aprobado: 10 de junio de 2020  
Publicado: 29 de junio de 2020

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

## RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo conocer los procesos inclusivos, en materia de currículo, que poseen los niños provenientes de diversas culturas las cuales acoge el país, sobre todo en áreas muy arraigadas al currículo propio de cada nación, como las Ciencias Sociales o la Lengua y la Literatura. Metodológicamente se desarrolló desde el enfoque cualitativo con método hermenéutico. Si bien la diversidad migratoria, debe ser atendida sin excusa alguna, se pudo evidenciar que la mayoría de docentes ven en el Ministerio de Educación al responsable de ubicar al estudiante en el nivel que precisa de acuerdo a una prueba estandarizada que posee contenidos del Currículo Nacional. Se observa entonces que los docentes se ven exentos de incorporar destrezas o modificar contenidos para sus estudiantes extranjeros siendo éstos quienes deben adaptarse.

**Descriptor:** Diversidad cultural, educación con vocación internacional; migración, docente, educación intercultural. (Palabras tomadas del Tesoro UNESCO).

## ABSTRACT

The objective of the research was to find out the inclusive processes, in terms of curriculum, that children from different cultures have, which the country welcomes, especially in areas deeply rooted in each country's own curriculum, such as Social Sciences or Language and Literature. Methodologically it was developed from the qualitative approach with hermeneutic method. Although migratory diversity must be addressed without any excuse, it was evident that most teachers see in the Ministry of Education the person responsible for placing the student at the level they need according to a standardized test that has content from the National Curriculum. It is then observed that teachers are exempt from incorporating skills or modifying content for their foreign students, who must adapt.

**Descriptors:** Cultural diversity, International education; migration, teacher, Intercultural education. (Words taken from the UNESCO Thesaurus).

## INTRODUCCIÓN

La migración humana ha sido y es un fenómeno que se remonta a las primeras generaciones de humanos. En la actualidad, la inmigración y la emigración ofrecen numerosas oportunidades tanto para los países, los migrantes y la sociedad en sí. Asimismo, esta situación ha sido tema de debate por varias instancias gubernamentales que miran como un desafío que deber ser atendido. Según el

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

documento denominado Informe sobre las Migraciones en el Mundo, redactado por la (Organización de Naciones Unidas, 2018), se calcula que en el 2015 existían alrededor de 244 millones de migrantes en todo el mundo, es decir el 3,3% de la población mundial, lo que ha supuesto un evidente crecimiento en relación al 2000 donde se registraron 172 millones de migrantes correspondiente al 2,8% de la población mundial.

la migración es un fenómeno mundial que está en constante crecimiento y que podría extender por los próximos años por cuanto la población demanda encontrar mejores condiciones de vida (Aldana-Zavala & Isea, 2019), hoy en día es común observar esa diversidad dentro de los espacios educativos del país, según los datos del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), en los últimos diez años el Ecuador ha evidenciado un aumento progresivo de migrantes procedentes de diversos países. Un total de 2 427 660 habitantes, entre los que se destacan, estadounidenses, peruanos, venezolanos y colombianos forman parte de la población activa ecuatoriana.

Según diario (El Comercio, 2017), entre el 2016-2017, 32 367 ciudadanos extranjeros se han formado en instituciones fiscales y privadas del país, siendo el grupo más numeroso ciudadanos colombianos, además el Ministerio de Educación el año 2019 registró 16 851 alumnos venezolanos que forman parte de planteles fiscales, fiscomisionales y particulares del Ecuador. En la actualidad los alumnos venezolanos son el grupo mayoritario de población migratoria que accede al sistema educativo ecuatoriano.

Ecuador es el país que da acogida al mayor número de refugiados en toda América Latina y el Caribe, de acuerdo con el (Ministerio de Movilidad Humana, 2019), existen 69 184 refugiados procedentes de 70 países diferentes. Todas estas cifras de colectivos extranjeros que han llegado al país, consecuentemente son familias que buscan acceder al sistema educativo nacional. Incluirse al común de las áreas que maneja el currículo ecuatoriano evidencia una falta de flexibilidad en los contenidos a los cuales deben acogerse, esta situación provoca en el estudiantado una carente motivación, falta de coherencia entre lo conocido y lo que deben aprender, escaso involucramiento y desinterés. Ello ocasiona que no existan estrategias establecidas y

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

sostenidas que permitan escalar en los niveles óptimos de verdaderas adaptaciones curriculares en busca de asegurar la inclusión.

Cuando se analiza la inclusión se enfoca en la atención a las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, dejando de lado otro tipo de necesidades como la diversidad migratoria. Al hablar de que el currículo ecuatoriano es flexible, no se especifica hasta qué punto lo es, es por ello que el siguiente trabajo investigativo tiene por objetivo conocer los procesos inclusivos, en materia de currículo, que poseen los niños provenientes de diversas culturas las cuales acoge el país, sobre todo en áreas muy arraigadas al currículo propio de cada nación, como las Ciencias Sociales o la Lengua y la Literatura.

## **Referencial teórico**

### **Sistemas educativos e inclusión migratoria**

Toda nación que busque alcanzar objetivos educativos entre su población debe acogerse a la creación de un currículo, el cual es definido como una expresión simplificada de lo que los integrantes de una nación establecen con la finalidad de socializar y potenciar el desarrollo de las generaciones venideras, integrándolas en un proyecto educativo (Ministerio de Educación Ecuador, 2016). En el ámbito escolar ecuatoriano la realidad no es diferente, sin embargo, dicho documento ha sufrido diversas modificaciones en los últimos 10 años, dichos precedentes se remontan al 2010 con la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, y la última variación que se dio en 2016, con la implementación del Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (Delgado, Vera, Cruz, & Pico, 2018).

Para una mejor organización del trabajo a desarrollar por el Sistema Nacional de Educación Ecuatoriana, el Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (Ministerio de Educación Ecuador, 2016) ha establecido 3 niveles generales de escolarización: Inicial, Básica y Bachillerato. El nivel Inicial se divide a su vez en dos subniveles (Inicial 1 y 2), que incluye estudiantes entre las edades de 1 a 5 años, la Educación General Básica (EGB) se divide en 4 subniveles, (Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior) y comprende estudiantes que oscilan los

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

rangos de edad de 6 a 14 años y por último está el Bachillerato General Unificado (BGU) el cual atiende a estudiantes de 15 a 17 años de edad.

Por las consideraciones anteriores, si se analiza en un contexto global, las personas se enfrentan a cambios constantes, realidad diversas, culturas variadas, producto de conflictos políticos (Estados Unidos con México, Israel con los países vecinos, España con Marruecos, etc.) o crisis económicas (Venezuela, Argentina, etc.) deberían realizarse ajustes que respondan a los intereses sociales de la población, no es extraño que la globalización a la cual deben acoplarse las nuevas generaciones, sea un proyecto ideológico que evidencie aún más las extremas formas de exclusión (Delgado, Vera, Cruz, & Pico, 2018). Es por ello que la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el artículo 2, literal a) especifica lo siguiente: “La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación” (Asamblea Nacional Ecuador, 2011, p. 8).

En los últimos años, el término inclusión educativa se ha acentuado profundamente en el plano social, mucho más en el educativo, sin embargo, este proceso ha sufrido un largo camino desde la segregación existente, especialmente hacia grupos vulnerables, hasta hablar de una integración, la cual supone que la diversidad debe acoplarse a las realidades y normas existentes (Bustos & Gairín, 2017). En relación a lo anterior descrito, surge una nueva definición que busca atender dicha diversidad, a la que se ha denominado como inclusión, la misma que hace referencia a un proceso intencionado y orientado a responder y eliminar toda barrera que pueda coartar el derecho de acceso y participación de toda persona a un sistema social equitativo (Jurado de los Santos & Alma, 2009).

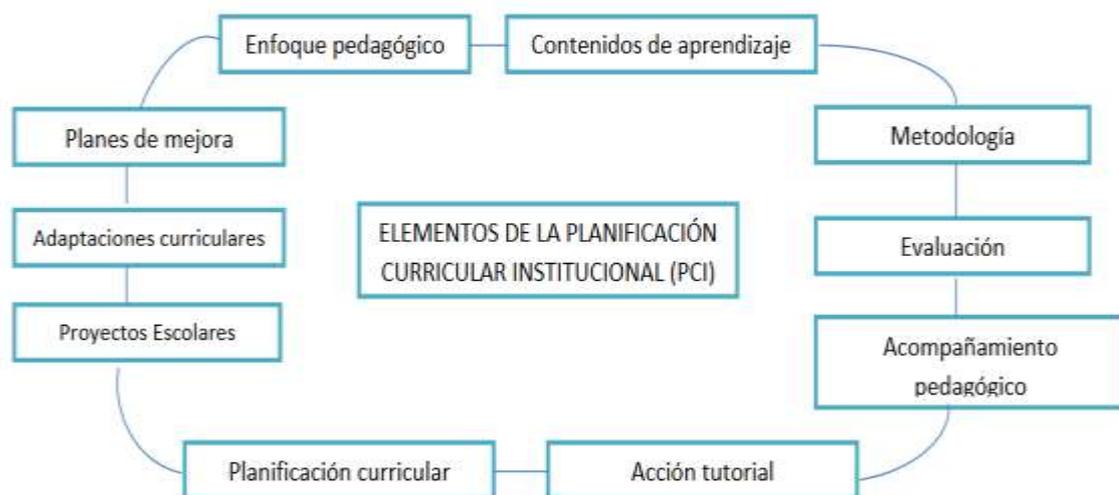
Contrariamente a lo que se ha expresado, al hablar del término inclusión se cree que se enfoca únicamente en la atención a necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, dejando de lado diversos tipos de grupos vulnerables, entre ellos los migrantes. Según los datos analizados previamente de las bases digitales del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), el aumento progresivo de habitantes extranjeros, en los últimos diez años, pone en evidencia las carentes políticas públicas y de atención necesaria ante estos grupos vulnerables por parte de

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

las autoridades ecuatorianas, (Carrasco, Pámies, & Ponferrada, 2011), refieren que los riesgos que conlleva para los estudiantes migrantes son muchos, al no participar en procesos donde todo su bagaje cultural sea invisibilizado.

Según (Abajo & Carrasco, 2004), la actitud general de desinterés del profesorado se debe al carente involucramiento del profesor hacia esta realidad, muchas de las veces por falta de políticas institucionales, tanto en sus niveles meso y micro, que no dan la importancia suficiente a estas necesidades. Las instituciones educativas son las encargadas de implementar estrategias de sostenimiento y apoyo a la diversidad estudiantil, en busca de dar respuesta a esta carencia surge un componente esencial que plasma las intenciones de cada proyecto educativo, la Planificación Curricular Institucional (PCI), documento oficial interno que tiene una duración de 4 años como mínimo y que debe ser elaborada con la información pedagógica generada tanto por autoridades como por docentes miembros de la institución, y basándose en un diagnóstico previo (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

En esta misma línea el (Ministerio de Educación Ecuador, 2016) propone una serie de diez elementos a tomar en cuenta para la elaboración de las PCI (ver figura 1).



**Figura 1.** Elementos de la planificación Curricular. **Fuente:** (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

A continuación, a modo de resumen, se describen 6 apartados que son fundamentales para la consolidación de reformas educativas internas que den atención a la diversidad:

1. **Contenidos de aprendizaje:** Son definidos como los objetivos y contenidos básicos que han sido precisamente establecidos por el pensum institucional. La junta académica define un equipo pedagógico que es el encargado de seleccionar, organizar, secuenciar, incluir y adaptar los aprendizajes básicos, definidos como aquellos que son necesarios para la inclusión en la sociedad, en busca de promover la equidad y suplir las desigualdades tanto sociales como culturales.
2. **Metodología:** Establecida como los procesos a llevarse a cabo por los docentes en busca de atender a los estudiantes, tanto en aspectos como la organización, la comunicación y el desarrollo académico. Los enfoques a utilizar deben estar enmarcados en el establecimiento de normas y disposiciones que atiendan a la diversidad existente. La metodología se basa en el modelo educativo nacional y las instituciones deberán mantener una correlación en base a su modelo institucional.
3. **Acción tutorial:** Conjunto de estrategias que buscan orientar los procesos escolares, aquellas están íntimamente ligadas al currículo y están direccionadas al acompañamiento pedagógico, académico, social, cultural y afectivo de los estudiantes, las mismas deben mantener un enfoque formativo, y de prevención, el cual debe incluir planes de atención a las diversidades y acogida a todo el estudiantado, sin discriminación alguna.
4. **Proyectos escolares:** Son propuestas pedagógicas encaminadas a mejorar los aprendizajes basándose en el interés de la comunidad educativa, tienen la finalidad de evidenciar conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, buscan fomentar valores de colaboración, creatividad y emprendimiento. Los equipos pedagógicos de cada establecimiento son los encargados de diseñarlos bajo normativas legales vigentes. Luego de ello la institución debe definir las estrategias de motivación hacia el estudiantado, estrategias de acompañamiento en la ejecución y estrategias de evaluación que

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

verifiquen los resultados, así como también el nivel de impacto dentro de la comunidad educativa.

- 5. Adaptaciones curriculares:** Son aquellos mecanismos que promueven las potencialidades de cada estudiante tomando en cuenta sus necesidades educativas. Aquellas garantizan la aplicación, ajuste y adaptación del currículo nacional en estudiantes donde así se lo requiera, considerando la diversidad existente y el contexto socio-cultural de cada realidad, estas deben incluir planes de acción grupal o individual que atienda a los grupos vulnerables.
- 6. Planes de mejora:** Dichos planes deben estar incluidos en el PEI (Planificación Estratégica Institucional) y si se los necesita implementar en aspectos curriculares deben estar previamente definidos en el PEI, en el cual se detalla cuáles serán los lineamientos a desarrollarse en base a las necesidades, al contexto y a los requerimientos institucionales.

Acogiéndose a esta idea (Villaroel, Gairín, & Garcés, 2014), remarcan que cualquier cambio o reforma institucional que busque el avance educativo, debe confrontarse ante un cambio globalizado, el cual debe ser parte de políticas de desarrollo profesional, organizativo, curricular y comunitario. Es por ello que el objetivo de la siguiente investigación se enfoca en indagar el conocimiento de los docentes sobre la atención a la diversidad de niños migrantes en Ecuador, asimismo dar a conocer una propuesta que ayude a implementar un modelo educativo intercultural e inclusivo.

## MÉTODO

La muestra analizada fue conformada por 6 docentes de diferentes Unidades Educativas particulares del cantón Cuenca-Ecuador, de la cual el 50 % son hombres y el 50% son mujeres. La presente investigación posee un enfoque cualitativo con método hermenéutico, lo que significa que las opiniones y puntos de vista de los actores que fueron parte de este proceso, se emplearon para su interpretación y futuro análisis, pues tal como señala (Poblete & Valderrama, 2017), así se procuró comprender fenómenos en referencia a las diversas realidades de los involucrados (Aldana-Zavala, 2019), es por ello que se organizaron dos grupos focales, con 3 participantes respectivamente, mismas que estaban conformadas por docentes de

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

dos instituciones privadas y con gran afluencia de estudiantes migrantes y como técnica se utilizó la entrevista en profundidad.

Vale recalcar que la entrevista fue sujeta a revisión previa y un proceso de validación llevado a cabo por expertos, conocedores del tema dentro de las áreas investigativas. Es pertinente mencionar que para el análisis discursivo se procuró analizarlas desde sus dimensiones del uso del lenguaje, pues tal como señala (Cerón, Pérez, & Poblete, 2017), es necesario manejar tales dimensiones, como la interacción en situaciones de orden social, las creencias, la comunicación, el uso del lenguaje, entre otros, ello con la finalidad de indagar percepciones socio educativas y culturales de los involucrados que permitirán profundizar el enfoque teórico del presente abordaje investigativo.

Los agentes seleccionados fueron docentes que hayan trabajado, en cualquier nivel escolar, con estudiantes migrantes. Además, se trabajó con fuentes de apoyo secundarias, reglamentos, documentos y bases de datos oficiales, entre otros (Mendieta-Ortega, Erazo-Álvarez, & Narváez-Zurita, 2020).

## **RESULTADOS**

Tras realizar el análisis cualitativo mediante la conformación de grupos focales de docentes, se elaboró una tabla (ver tabla 1) donde se establecieron tres unidades de análisis, la primera definida como “Actitud Docente”, la segunda “Conocimiento del Currículo” y la tercera “Educación Intercultural”, estas a su vez fueron sometidas a una posterior categorización y codificación, en orden secuenciado se las estableció de la siguiente manera:

Atención a la Diversidad, Diversidad Migratoria y Prácticas Inclusivas, todo ello se realizó con la finalidad de identificar las percepciones de los docentes hacia el trabajo con niños migrantes, asimismo percibir cuán profundo es el conocimiento de la flexibilidad del currículo ecuatoriano y por último identificar que procesos de inclusión se aplican en busca de atender a la diversidad migratoria. Para una mejor comprensión de lo planteado se incorporó algunos relatos extraídos de las entrevistas que pueden apoyar la investigación o contraponer los puntos de vista expuestos.

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

**Tabla 1**

**Análisis de resultados cualitativos**

<b>Unidad de análisis</b>	<b>Categoría</b>	<b>Segmento</b>
Actitud Docente	Atención a la diversidad	<p>-Estudiantes que se encuentran en algún estado de vulnerabilidad y necesitan algún apoyo extra dentro del proceso.</p> <p>-Estudiantes que presentan algún tipo de afectación a niveles personales, emocionales o psicológicos.</p> <p>-Estudiantes que no alcanzan los niveles educativos establecidos.</p> <p>-El currículo ecuatoriano no atiende a los migrantes, temas como las Ciencias Sociales dista de realidades extranjeras.</p> <p>-El currículo solo se centra en temas académicos, por lo cual no responde a la atención migratoria.</p> <p>-El currículo es un documento oficial y único, no puede ser cambiado, el estudiante extranjero debe regirse y acoplarse a los contenidos.</p> <p>-Para que un estudiante extranjero llegue al sistema educativo ecuatoriano deben pasar por un proceso de diagnóstico y de adaptación, es por ello que el apoyo de padres es vital.</p> <p>-Eso es una propaganda ministerial, no existe flexibilidad curricular, tienes que completar el mapa de destrezas y si tienes estudiantes migrantes que nos las cumplen no los puedes promover.</p> <p>-El currículo es flexible y lo podemos hacer desagregando destrezas, priorizando imprescindibles de deseables, depende del rol del docente y su disposición.</p> <p>-Los niveles de concreción curricular no permiten aplicar la flexibilidad del currículo, no podemos realizarla porque los estándares y de calidad y objetivos institucionales, una buena estrategia es aplicar la enseñanza multinivel.</p>
Conocimiento del Currículo	Diversidad migratoria	<p>Muchos son estudiantes que llegan huyendo de sus países, el aspecto pedagógico es lo de menos, el Ministerio de Educación Ecuatoriano (MINEDUC) determina el nivel de competencia curricular y los ubica en los sistemas educativos.</p> <p>-El MINEDUC debe otorgar una línea base de contenidos, el docente es apoyo, pero no podemos trabajar destrezas de las cuales no hemos tenido ningún tipo de certificación que verifique dicha promoción.</p> <p>-No se debe incluir en los diversos niveles a los niños por su edad cronológica, sino más bien por aprendizajes.</p> <p>-Se debe diferenciar entre un sector público y privado, en el primero son excluidos, etiquetados, y en el segundo son aceptados y valorados.</p> <p>-En el sector privado la mayor dificultad que suele presentarse es el idioma, en el público la condición social.</p>
Educación Intercultural	Prácticas inclusivas	<p>-Los niños migrantes son un apoyo dentro del aula, cuando vienen estudiantes estadounidenses o ingleses provocan que los niños del grupo intenten comunicarse con ellos, por lo que utilizan permanentemente el inglés y eso mejora su aprendizaje en esta área.</p>

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

- Existen muchas fortalezas al trabajar con estos niños, conocer de su cultura y contextualizar las clases a sus realidades dan un aporte significativo a nuestras clases.
- Ellos traen otro aporte cultural ya que tienen formas de vida diferente, el idioma, hábitos variados, otras rutinas de pensamiento y esto dentro del aula enriquece mucho los procesos de enseñanza.
- Tuve un caso de un niño venezolano que tenía dificultades por sus expresiones de lenguaje muy comunes en su país, pero que en Ecuador no eran aceptadas. Trabajé con el grupo y con los padres de familia y la situación mejoró.
- Necesitas conocer las características del grupo, buscar estrategias que permitan a estos niños desarrollar un sentido de pertenencia, para que se sientan parte de y felices en su grupo

---

**Fuente:** Elaboración propia

## **Unidades de análisis y categorías**

### **Atención a la diversidad**

En la actualidad los modelos inclusivos son un referente para los centros educativos que ven necesaria la implementación de estos principios en sus contextos escolares, entendiendo a la inclusión educativa, según (Granada, Pómes, & Sanhueza, 2013), como todo proceso encaminado a minimizar o erradicar las barreras que dificulten la participación de todo el estudiantado, independientemente de aspectos culturales, políticos y prácticos. Dentro de los contextos culturales es fundamental establecer una comunidad educativa con creencias y valores compartidos, realizando un aprendizaje mutuo y en conjunto.

El rol que desempeña el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo es fundamental, ya que las actitudes, entendidas como la suma de creencias, percepciones sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante los procesos que el mismo enfrenta, determinan el logro o fracaso del grupo de estudiantes. Una educación intercultural es una de las mejores propuestas para conseguir la tan anhelada inclusión educativa y atender a todo tipo de diversidad, ya que ambos conceptos mantienen infinitas similitudes que permitirían manejar formas concretas de enseñar y aprender dentro del aula, esta es una de las características que definen a la humanidad y a la sociedad como tal, las instituciones educativas no son ajenas a ello, por lo tanto son las encargadas de atender las diversidades que las rodean (Arroyo, 2013).

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

Cuando se refiere a Necesidades Educativas Especiales (NEE) por lo general se piensa que las mismas hacen referencia a estudiantes con alguna limitación cognitiva o física, como podemos observar en la entrevista a profundidad realizada a docentes de la EGB que trabajan con grupos migrantes.

- 1. Las necesidades educativas especiales hacen referencia a todos los estudiantes que poseen alguna limitación física o cognitiva y que por su misma condición no alcanzan los niveles de logros educativos que están establecidos en el Currículo Nacional de Educación Obligatoria.*
- 2. Estos estudiantes son aquellos que poseen una limitación cognitiva y que necesitan un apoyo permanente dentro de clase, para ellos realizo varias actividades que puedan hacerlas sin mayor dificultad, prefiero que el grupo no se entere que tienen alguna dificultad para que ellos no se sientan rechazados.*

Como se puede extraer de este relato las concepciones de los docentes, pueden ser un limitante al momento de entender y aplicar una metodología inclusiva dentro sus procesos, ya que si no se considera a los niños migrantes como parte de un grupo vulnerable, no se le dará el apoyo necesario, como señalan (Fernández, Fiuza, & Zabalza, 2013), y (Montánchez, Carrillo, & Barrera, 2017), la principal barrera a la que se expone la inclusión, es la carente formación docente, tanto en el proceso de profesionalización como en la práctica misma, las deficiencias se evidencian en el desconocimiento de los componentes y procesos inclusivos, como en la relación teórico-práctica, lo que provoca una brecha entre ambas dimensiones.

El profesorado es el encargado de dar forma a la realidad inclusiva, ya que las políticas públicas a veces resultan distantes de la labor diaria de la comunidad educativa, el docente necesita planes de capacitación constante en los procesos inclusivos, ya que es el encargado de identificar y describir las barreras existentes en su contexto diario, la falta de atención a estas barreras puede dificultar una verdadera inclusión y en un caso más extremo imposibilitarla.

### **Diversidad migratoria**

Todos los sistemas educativos del mundo tienen la obligación de crear políticas públicas y ministeriales que permitan lograr avances significativos entre su población

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

activa, con esta premisa nace la inclusión de un documento oficial que señale las pautas de acción y de orientación que establezca cómo llevar a cabo dichos procesos, dentro del Ecuador a este documento se lo ha denominado “Currículo Nacional de los Niveles de Educación Obligatoria”, el cual especifica cómo se procederá para la consolidación de lo establecido además de constituir pautas que permita comprobar la efectividad del mismo.

Tal como señalan (Delgado, Vera, Cruz, & Pico, 2018), el currículo educativo es la herramienta más importante en la educación, ya que la misma permite planificar las propuestas futuras, desarrolla planes y programas de estudio, así como establece ofertas educativas, todo ello con el objetivo de cumplir las expectativas deseadas en referencia al ciudadano que se espera desarrollar.

Al percatarse de la importancia de este documento, el mismo ha atravesado por una serie de actualizaciones y reformas curriculares (1996, 2010 y la última y actual 2016) que han buscado mantener los niveles de calidad educativa y mejora continua de los procesos escolares, en el Ecuador se han analizado aspectos curriculares históricos que han permitido dar saltos en el avance educativo, a este proceso se lo denomina Plan Decenal de Educación, vale recalcar que dichas actualizaciones han permitido modificar políticas establecidas y que han sido procesos arduos y extensos que han contado con el apoyo de profesionales nacionales y extranjeros.

En los últimos años se ha visto necesario replantearse las formas en que están establecidos los currículos, aspectos como la orientación metodológica y los perfiles de egreso han sido criticados por la urgencia en el desafío de desarrollar ciudadanos del mundo y para el mundo (Johnson, 2015). En este sentido, se supone que el currículo es la herramienta fundamental para hacer efectivo el ODS 4 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 4), por cuanto dicho documento determinará si la educación es inclusiva entregando aprendizajes equitativos, sin distinción alguna, además otorga estructuras de calidad, para apoyar los procesos en los cuales los docentes estén pocos cualificados o posean poca experiencia, o en espacios donde no se cuente con el recurso adecuado y donde no se mantenga una línea base de fundamentación teórica.

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

En otras palabras, el currículo es el documento oficial que establece la relación directa que existe entre el desarrollo y la educación, procurando que las competencias desarrolladas otorguen aprendizajes eficaces, prácticos y significativos en un contexto integral del estudiante (UNESCO, 2016). Partiendo de esta línea base, los currículos deben mantener una mirada flexible, tal como señala la UNESCO:

Si se solicitan y reconocen las opiniones de todos los grupos de interesados durante el proceso de elaboración de currículos, hay mayores posibilidades de que el propio currículo sea inclusivo y práctico y de que satisfaga las necesidades de la diversa gama de estudiantes a la que pretende servir (UNESCO, 2016, p. 14).

Es fundamental conocer a profundidad como está estructurado el currículo ecuatoriano, ya que el carecer de este conocimiento no permitiría identificar si el documento oficial es inclusivo o no, y en este enfoque el rol del docente es primordial, desde la profesionalización docente, hasta el ejercicio profesional, se señala que el currículo es flexible y que permite abarcar una mirada global, sin embargo los docentes aducen que dicha flexibilidad es solo una pantomima educativa, tal como se puede evidenciar en las entrevistas realizadas a docentes de EGB:

*Eso es una propaganda ministerial, no existe flexibilidad curricular, tienes que completar el mapa de destrezas y si tienes estudiantes migrantes que nos las cumplen, no los puedes promover, es imposible modificar contenidos porque las instituciones te piden resultados en relación a esas destrezas.*

- 1. El currículo es un documento legalizado, oficial y único, no puede ser cambiado, el estudiante extranjero, o de una provincia diferente, debe regirse y acoplarse a los contenidos, no puedes aumentar o quitar destrezas.*
- 2. El currículo ecuatoriano no atiende a los migrantes, existen áreas del tronco común que son muy nacionalistas sobre todo en el área de las Ciencias Sociales, soy profesora de séptimo y los temas son contextualizados netamente a la realidad ecuatoriana, lo que dificulta la atención a estudiantes extranjeros.*

Como se puede observar, las percepciones de los docentes distan mucho de la realidad curricular ecuatoriana, pues a pesar de lo expuesto, el Currículo Oficial de Educación Obligatoria en varios de sus apartados señala la flexibilidad del mismo en

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

un sentido autónomo e inclusivo: “Los principios para el desarrollo del currículo han de incidir en las programaciones didácticas, que elaboren las instituciones educativas...considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación” (Ministerio de Educación Ecuador, 2016, p. 13).

Asimismo, el documento oficial otorga la autonomía a cada institución para que pueda incluir alguna área que aporte a la consolidación de su proyecto institucional, siempre cuando estas áreas estén financiadas por cada establecimiento, además en el artículo 10 del Reglamento de la ley Orgánica de Educación Intercultural se señala: “El currículo nacional puede complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio que operan” (Asamblea Nacional Ecuador, 2011, p. 11).

En base a lo anterior descrito, es evidente la flexibilidad que otorga el currículo ecuatoriano, sobre todo para una atención a las diversidades, basándose en un requerimiento del marco legal y constitucional, no obstante, para el cumplimiento de este mandato las responsabilidades deben ser redistribuidas. Las autoridades nacionales diseñan el currículo obligatorio, pero las unidades educativas deben ser las encargadas de acercar este diseño metodológico a sus contextos educativos mediante el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y posteriormente su Proyecto Curricular Institucional (PCI) y en una realidad más cercana los docentes son los encargados de negociar los contenidos en cada aula en busca de atender necesidades e intereses de sus estudiantes, por variados que sean.

De acuerdo con (Delgado, Vera, Cruz, & Pico, 2018), el currículo nacional en su nivel meso y micro presenta disposiciones que orientan la práctica educativa, sin embargo se ha de enfatizar su carácter flexible, es imperativo priorizar el contexto de la institución educativa y sobre todo de los estudiantes, es necesario rescatar la individualidad de los educandos y su heterogeneidad, pues de ser necesario se deben implementar adaptaciones curriculares que den respuesta a una realidad que no debería ser invisibilizada. El currículo nacional, para los docentes, debe ser visto como una herramienta de ayuda y soporte que no limite su accionar en la práctica educativa,

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

sino por el contrario debe potenciar a implementar prácticas innovadoras, creativas y sobre todo que atienda las diversidades independientemente de cuales estas sean.

### **Prácticas Inclusivas**

Con el pasar de los años y en busca de la tan anhelada inclusión educativa surgen un concepto que ha adquirido gran protagonismo, la educación intercultural, ya que la misma posee campos comunes con la inclusión, lo que invita a repensar las prácticas educativas dentro de un contexto intercultural con modos concretos de “hacer escuela” desde principios básicos de la equidad y de atención a la diversidad. La ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su artículo 27 de la Constitución de la República Ecuatoriana establece que:

En el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; la educación será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz” (Asamblea Nacional Ecuador, 2011, p. 4).

En base a lo anterior descrito y tomando en cuenta referencia el documento oficial del estado, es primordial que los procesos educativos deban regirse por el marco intercultural, por cuanto el mismo esta ínfimamente ligado a la inclusión y la atención a las diversidades. Como señala (Arroyo, 2013), la educación intercultural propone en sus principios la implementación de prácticas educativas que ponderen las diferencias culturales de cada individuo o grupo como una fuente principal de indagación y reflexión. El objetivo principal es dar respuesta inmediata a las diversidades culturales propias de sociedades que respeten e identifiquen la pluralidad cultural, además de identificarlas como aporte de riqueza y apoyo educativo dentro de los espacios áulicos, esta percepción se la pudo identificar en las entrevistas realizadas a docentes de EGB:

1. *Los niños migrantes son un apoyo dentro del aula, cuando vienen estudiantes estadounidenses o ingleses provocan que los niños del grupo intenten comunicarse con ellos, por lo que utilizan permanentemente el inglés y eso mejora su aprendizaje en esta área.*

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

2. *Existen muchas fortalezas al trabajar con estos niños, conocer de su cultura y contextualizar las clases a sus realidades dan un aporte significativo a nuestras clases.*
3. *Ellos traen otro aporte cultural ya que tienen formas de vida diferente, el idioma, hábitos variados, otras rutinas de pensamiento y esto dentro del aula enriquece mucho los procesos de enseñanza.*

Tal como señala (Payá, 2017), el concepto de Educación Intercultural está fuertemente arraigado a propuestas educativas inclusivas que intenten garantizar el derecho de todo el estudiantado a una educación de calidad y calidez, es por ello que la educación intercultural debe establecerse como una educación para todos, no enfrascarse en “actividades interculturales” sino en verdaderos procesos que establezcan mejoras profundas en la calidad de vida de los involucrados, afianzando la identidad cultural, pero reconociendo, aceptando y valorando la diversidad cultural del otro, como se pudo identificar en las opiniones vertidas por los docentes, pues tal como señala Besalú: “No se trata de inventar nada, sino de recrear la mejor tradición pedagógica, aquella que siempre ha tenido claro que para educar a las personas hay que conocerlas, respetarlas y acogerlas en la diversidad” .

Es innegable que la educación inclusiva y la educación intercultural abarcan una infinidad de similitudes en sus bases fundamentalistas, las mismas que las podemos resumir en una educación para todos, el gran reto al cual se enfrenta los sistemas escolares del siglo 21 es implementar una educación interculturalmente inclusiva, además se debe repensar las interrelaciones de los miembros de la comunidad educativa, reconstruyendo las identidades y basándose en una ideología equitativa que valore y se enriquezca de las diferencias, todo este deberá ir acompañado de propuestas educativas en el plano práctico, cultural y pragmático.

## **PROPUESTA**

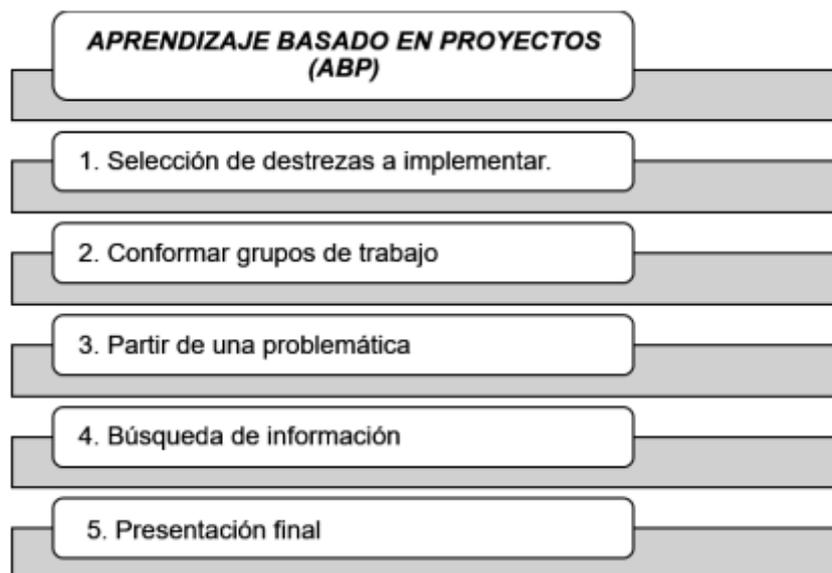
Como respuesta a los resultados obtenidos en la presente investigación, mismos que evidencian el desconocimiento docente ante la flexibilidad del currículo, el cual permite adaptar, crear o modificar destrezas que atiendan a las diversidades, y la inclusión de políticas que deben ser implementadas por las instituciones, tomando como referencia

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

las PCI, se plantea la siguiente propuesta enfocada en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

El ABP es una metodología activa que permite otorgar al estudiante el rol protagónico del proceso educativo, la planificación del mismo presenta un modelo motivador, interactivo, creativo, investigativo y colaborativo. Además, permite al docente trabajarlo de manera interdisciplinaria, otorgando al proceso una serie de ventajas como: potenciar las habilidades sociales y de comunicación, realizar conexiones entre lo aprendido y su implementación en la vida diaria, aumentar la motivación del estudiante, construir conocimiento en sociedad, comprender la interrelación existente entre diferentes áreas, aportar a la comunidad, etc.

Además, el ABP desarrolla habilidades como: trabajo en equipo, investigación, habilidades tecnológicas, solución de problemas, habilidades de vida, habilidades de organización, comunicación, liderazgo y entendimiento de culturas, es por ello que la siguiente propuesta mantendrá como eje transversal “la atención a la diversidad migratoria” todo esto en busca de promover la formación integral de cada estudiante.



**Figura 2.** Propuesta de un ABP con énfasis en la atención a la diversidad. **Fuente:** Elaboración propia.

A continuación, se explica de manera detallada la propuesta para trabajar en un Aprendizaje Basado en Proyectos con un enfoque intercultural e inclusivo que responda al proceso de enseñanza de los niños migrantes:

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

- 1. Selección de destrezas a implementar:** En este primer momento el docente a cargo del grado debe poner especial atención en la selección de las destrezas con las cuales quiere realizar su proyecto interdisciplinario, podrá trabajar en destrezas de diversas áreas y además tal y como lo permite el currículo nacional se podrá desagregar, degradar o incluso crear destrezas que atiendan al contexto de diversidad. Al ser una propuesta inclusiva se deberá tomar en cuenta el entorno de estudiantes migrantes, permitiéndole crear destrezas que introduzcan contenidos tales como: clima de su país, gobiernos, música, gastronomía, idioma, muestras culturales u otros, todo ello en función de las necesidades del proyecto.
- 2. Armar grupos de trabajo:** En este punto el docente, de manera intencionada, deberá realizar la selección de grupos de trabajo de manera que éstos puedan ser colaborativos e incluyendo roles que permitan la participación activa de sus integrantes. Es importante dialogar sobre el trabajo grupal enfatizando que en el grupo no existe un trabajo individualizado, sino que la responsabilidad es de todos sus miembros.
- 3. Partir de un problema:** Iniciar siempre con ideas previas y conocimientos que los estudiantes tienen sobre el tema a trabajar, para ello puede ser muy valioso usar cuadros CQA (¿Qué Conocen, qué quieren conocer y qué aprendieron?), de manera que se direcciona a los estudiantes, otorgándoles autonomía, pero también acompañamiento constante, después de ello cada grupo poseerá un problema diferente que necesita ser investigado y resuelto presentando un producto creativo e innovador al finalizar el proyecto.
- 4. Búsqueda de información:** Para la búsqueda de información los estudiantes pueden realizarlo de varias maneras dependiendo la facilidad de la que dispongan, por ejemplo: accediendo a la biblioteca, trayendo información desde casa, visitas guiadas, buscando en libros y revistas, reportajes, ingresando a páginas web desde la sala de cómputo o simplemente revisando información proporcionada por el docente.
- 5. Presentación final:** Este punto merece especial atención, aquí la guía del docente debe ser más efectiva para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo la riqueza de la heterogeneidad del grupo. La presentación final

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

generalmente podría realizarse con exposiciones de maquetas, dramatizaciones, dibujos, títeres, creación de comidas, videos, blogs, postres, juegos, dinámicas, etc. Esta situación se presta como una manera de rescatar la individualidad de cada niño, pero a la vez puede ser la oportunidad adecuada para enriquecer el proyecto.

Finalmente, se sugiere que los ABP sean trabajados de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de cada docente, puede ser en cada unidad, o por lo menos una vez por cada quimestre. Además, puede ser una ocasión perfecta para involucrar a los padres de familia invitándoles a ver las creaciones finales de los proyectos escolares.

## **CONCLUSIONES**

La presente investigación tuvo como objetivo indagar sobre las percepciones de los docentes hacia el trabajo con niños que vienen del exterior, actualmente es fundamental tomar en cuenta la realidad migratoria como un fenómeno presente en las aulas de clase, consecuentemente surge la necesidad de hablar de atención a la diversidad migratoria, flexibilidad curricular y sobre todo la atención que los docentes brindan a este grupo vulnerable.

Los procesos inclusivos actualmente responden a la diversidad, su objetivo debe ser responder y eliminar barreras que impidan el acceso educativo de todos los estudiantes. En el caso de la diversidad migratoria es importante tomar en cuenta que pueden necesitar una adaptación de grado 1 o 2, sin embargo, las entrevistas a docentes dejan entrever que sólo aquellos niños cuyo idioma es diferente necesitan mayor énfasis y no tanto así niños extranjeros provenientes por ejemplo de países de Latinoamérica, para los cuales no parece existir una atención equitativa e inclusiva.

Si bien la diversidad migratoria, debe ser atendida sin excusa alguna, se pudo evidenciar que la mayoría de docentes ven en el Ministerio de Educación al responsable de ubicar al estudiante en el nivel que precisa de acuerdo a una prueba estandarizada que posee contenidos del Currículo Nacional. Se observa entonces que los docentes se ven exentos de incorporar destrezas o modificar contenidos para sus estudiantes extranjeros siendo éstos quienes deben adaptarse.

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

Al analizar el Currículo Ecuatoriano se especifican algunos apartados donde refiere la flexibilidad del mismo, dicho de otra manera, los docentes en busca de una oportuna atención a la diversidad están en la capacidad y libertad de crear destrezas o adaptar contenidos de acuerdo a su contexto. Sin embargo, este hecho es desconocido para la mayoría de los docentes que se entrevistó, ellos aluden a que su flexibilidad no es más que una mera fachada para ocultar la exigencia y el trabajo que hay detrás de su profesión. Vale recalcar que, como se pudo analizar, las instituciones educativas en sus niveles meso y micro son las encargadas de establecer políticas institucionales que atiendan a las diversidades, independientemente de cuales sean estas. Además, los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) deberían apoyar los procesos inclusivos aportando modelos estratégicos que apoyen al docente, es un trabajo conjunto, todo ello en busca de garantizar una verdadera inclusión.

El nuevo modelo educativo que plantea la educación inclusiva e intercultural tiene como objetivo una educación para todos, sin embargo, para ello es inherente el accionar desde una mirada equitativa donde no prime la existencia de grupos desfavorecidos sino más bien desde propuestas educativas prácticas que se enfoquen no en un meta sino en un proceso educativo que se enriquezca con la diversidad. Cuando esta mirada colectiva de hacer inclusión desde una perspectiva intercultural sea visible, hablaremos de una educación diferente, renovada que mira la enseñanza con nuevos y mejores lentes.

## **FINANCIAMIENTO**

No monetario.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Católica de Cuenca por estimular esta investigación de pertinencia social.

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Abajo, J., & Carrasco, S. (2004). Experiencias y trayectorias de éxito de gitanas y gitanos en España [Experiences and success stories of gypsies and gypsies in Spain]. *Instituto de la mujer*, 1-18. Obtenido de <https://n9.cl/ehuv>
- Aldana-Zavala, J., & Isea, J. (2019). Migración. Un fenómeno del siglo XXI. [Migration. A 21st century phenomenon]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 4(6), 52-70. <http://dx.doi.org/10.35381/racji.v4i6.288>
- Aldana-Zavala, J. J. (2019). La competencia epistemológica en el investigador social universitario venezolano. [Epistemological competence in the Venezuelan university social researcher]. *Praxis*, 15(1), 103-115. <https://doi.org/10.21676/23897856.3091>
- Arroyo, M. (2013). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa [Intercultural Education: a path towards educational inclusion]. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(2), 144-159. Obtenido de <https://n9.cl/wvxd6>
- Asamblea Nacional Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural [Organic Law of Intercultural Education]*. Quito: Editora Nacional. Obtenido de <https://n9.cl/at9p>
- Bustos, R., & Gairín, J. (2017). Adptación académica de estudiantes [Academic acceptance of students]. *Calidad en la educación*, 193-220. Obtenido de <https://n9.cl/50jeg>
- Carrasco, S., Pámies, J., & Ponferrada, M. (2011). Fronteras visibles y barreras ocultas .Aproximación comparativa a la experiencias escolar del aulmnado marroquí en Cataluña y mexicano en California [Visible borders and hidden barriers. Comparative approach to the school experiences of the Moroccan stude]. *Migraciones*(29), 31-60. Obtenido de <https://n9.cl/l9gzt>
- Cerón, L., Pérez, M., & Poblete, R. (2017). Percepciones Docentes en torno a la Presencia de Niños y Niñas Migrantes en Escuelas de Santiago: Retos y desafíos para la inclusión [Teacher Perceptions about the Presence of Migrant Boys and Girls in Santiago Schools: Challenges and challenges for incl]. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(2), 233-246. Obtenido de <https://n9.cl/w46m>
- Delgado, J., Vera, M., Cruz, J., & Pico, J. (2018). El currículo de la educación básica ecuatoriana: Una mirada desde la actualidad [The Ecuadorian basic education curriculum: A look from today]. *Cognosis*, 3(4), 47-62. Obtenido de <https://n9.cl/45u7>

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

- El Comercio. (3 de julio de 2017). 32 367 chicos de otros países se adaptan al sistema educativo [32 367 boys from other countries adapt to the educational system]. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://n9.cl/9w2p>
- Fernández, C., Fiuza, M., & Zabalza, M. (2013). A propósito de cómo analizar las barreras a la inclusión desde la comunidad educativa [About how to analyze the barriers to inclusion from the educational community]. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 172-191. Obtenido de <https://n9.cl/3gjl>
- Granada, M., Pómes, M., & Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultura [Center for Interdisciplinary Studies in Ethnolinguistics and Socio-Cultural Anthropology]*, 25, 51-59. Obtenido de <https://n9.cl/l1cj2>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Datos migratorios [Migration data]*. Quito. Obtenido de <https://n9.cl/91cuu>
- Johnson, D. (2015). Formar ciudadanos interculturales en un mundo global [Train intercultural citizens in a global world]. *Diálogo Andino*, 7-14. Obtenido de <https://n9.cl/5d0hi>
- Jurado de los Santos, P., & Alma, R. (2009). Educación inclusiva e interculturalidad [Inclusive education and interculturality]. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 109-123. Obtenido de <https://n9.cl/67mx>
- Mendieta-Ortega, M. P., Erazo-Álvarez, J. C., & Narváez-Zurita, C. I. (2020). Gestión por competencias: herramienta clave para el rendimiento laboral del talento humano del sector hospitalario [Management by competences: key tool for the labor performance of the human talent of the hospital sector]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 287-312. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i10.696>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Currículo de Los Niveles de Educación Obligatoria [Curriculum of The Levels of Compulsory Education]*. Quito. Obtenido de <https://n9.cl/mnlj>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Instructivo: Planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación [Instructions: Curricular planning for the national education system]*. Quito: Kairós. Obtenido de <https://n9.cl/n4ht>
- Ministerio de Movilidad Humana. (2019). *Sobre refugio, datos actualizados [About refuge, updated data]*. Quito: Gobierno de la Republica del Ecuador. Obtenido de <https://n9.cl/emq1>

David Ismael Delgado-Velesaca; Darwin Gabriel Garcia-Herrera; Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta; Juan Carlos Erazo-Álvarez

- Montánchez, M., Carrillo, S., & Barrera, E. (2017). Inclusión educativa: diversidad a partir de la otredad [Educational inclusion: diversity from otherness]. *La base de la pirámide y la innovación frugal en América Latina*, 271-283. Obtenido de <https://n9.cl/vdvjv>
- Organización de Naciones Unidas. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo [World Migration Report]*. Ginebra: OIM. Obtenido de <https://n9.cl/vy7m>
- Payá, A. (2017). Políticas de educación inclusiva en América Latina [Inclusive education policies in Latin America]. *Revista Educación Inclusiva*, 3(2), 125-142. Obtenido de <https://n9.cl/gyk5>
- Poblete, R., & Valderrama, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile [Openings and closings for the educational inclusion of migrant children in Chile]. *Estudios Pedagógicos*, vol. XLIII, núm. 3, 2017, pp. 239-257, 43(3), 239-257. Obtenido de <https://n9.cl/a273>
- UNESCO. (2016). Qué hace un currículo de calidad [What makes a quality curriculum]. *Reflexiones en progreso*(2). Obtenido de <https://n9.cl/o6zd>
- Villaroel, D., Gairín, J., & Garcés, B. (2014). Competencias profesionales del director escolar en centros situados en contextos vulnerables [Professional competences of the school principal in centers located in vulnerable contexts]. *Educere*, 18(60). Obtenido de <https://n9.cl/uusb>